

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9468 *Resolución de 18 de mayo de 2010, del Consell Comarcal de l'Alt Empordà (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Decreto de Presidencia se ha resuelto la aprobación de las bases que han de regir la convocatoria reguladora del proceso selectivo para proveer diversas plazas de la plantilla de personal laboral fijo, en turno de reserva especial, para el acceso a la función pública en régimen de funcionario, por el procedimiento excepcional y único de funcionarización y el sistema de acceso de concurso-oposición restringido, que a continuación se relacionan:

Escala de Administración general

Subescala técnica media

Una plaza de Director Técnico de Servicios Sociales.

Subescala administrativa

Cuatro plazas de Administrativo de Administración General.

Subescala auxiliar

Cuatro plazas de Auxiliar de Administración General.

Subescala subalterna

Dos plazas de Telefonista-Recepcionista.

Una plaza de Portero-Ordenanza.

Escala de Administración especial

Técnicos superiores

Una plaza de Técnico de Cultura y Educación.

Tres plazas de Psicólogo.

Una plaza de Pedagogo.

Una plaza de Arquitecto.

Una plaza de Técnico en Deportes.

Técnicos medios

Una plaza de Técnico Informático/a.

Una plaza de Técnico en Turismo.

Una plaza de Coordinador de Áreas Básicas.

Diez plazas de Trabajadores Sociales.

Ocho plazas de Educador Social.

Una plaza de Técnico en Inmigración.

Dos plazas de Técnico en Infancia.

Una plaza de Dinamizador Económico.

Una plaza de Técnico Plan de Transición al Trabajo.

Dos plazas de Arquitecto Técnico.

Técnicos Auxiliares

Una plaza de Auxiliar Informático.
Dos plazas de Delineante.

La convocatoria y las bases generales que rigen este proceso selectivo se encuentran publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 91, de 13 de mayo de 2010.

El término de presentación de las instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Figueras, 18 de mayo de 2010.—La Presidenta, Consol Cantenys i Arbolí.